



– (FUSAGASUGA) –

Página 1 de 4

20-

### CIRCULAR No. 013

DE: VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE.

CARGO: VICERRECTOR ACADÉMICO.

PARA: DECANATURAS FACULTADES CIENCIAS AGROPECUARIAS, INGENIERÍA, CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS, CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES. PROGRAMAS ACADÉMICOS INGENIERÍA AMBIENTAL SECCIONAL GIRARDOT Y SEDE FACATATIVÁ, ZOOTECNIA SEDE FUSAGASUGÁ, INGENIERÍA AGRONÓMICA SEDE FUSAGASUGÁ Y SEDE FACATATIVÁ, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE FUSAGASUGÁ Y SECCIONAL UBATÉ, INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN SEDE FUSAGASUGÁ Y SEDE FACATATIVÁ. OFICINA DE DESARROLLO ACADÉMICO, OFICINA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA, ESCUELA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE DOCENTE, COORDINACIÓN CAMPO MULTIDIMENSIONAL DE APRENDIZAJE, CENTRO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE.

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2022-06-21

ASUNTO: Activación proceso de actualización de Campos de Aprendizaje Disciplinarios e Institucionales en la Universidad de Cundinamarca

Como es de su conocimiento, a partir de la gestión realizada en el Campo Multidimensional de Aprendizaje, se identificaron a lo largo del primer periodo de 2022 una serie de elementos que resultan en la necesidad prioritaria de realizar los procesos de actualización y ajuste de los Campos de Aprendizaje Digitales, para la oferta en el segundo periodo del presente año 2022.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA) –

Página 2 de 4

Por lo anterior, se socializa la ruta que se tendrá en cuenta para la actualización de los Campos de Aprendizaje en periodo intersemestral, así:

1. **Encuentro EFAD- CMA para la socialización formativa e iniciar la actualización** con Comités Curriculares y Consejos de Facultad de programas académicos resignificados.
2. **Reunión de los Comités Curriculares o Consejos de Facultad.** Revisión de los campos de aprendizaje y las sugerencias remitidas, por líderes y gestores del conocimiento y el aprendizaje que han acompañado los CADI y CAI.
3. **Remisión de Acta de solicitud de actualización a Coordinación CMA.** En la cual se definen:
  - Los Campos de Aprendizaje para actualizar (máximo 10 por programa)
  - Actualizaciones que se requieren (REAs, justificación, experiencias, recursos educativos, instrumentos de recolección).
  - Nombre del profesor que liderará dichos ajustes.

En caso de identificar un Campo de Aprendizaje para actualización que NO pueda ser trabajado en periodo intersemestral, deberá trabajarse a lo largo de 2022- 2 en las fechas que serán informadas con tiempo. Recomendamos prever los tiempos de dedicación de los profesores en plan de trabajo (mínimo 3 horas semanales por CADI o CAI asignado)

4. **Asignación de gestores pedagógicos de la EFADS21.** Se asignará un gestor por programa para realizar el acompañamiento durante el periodo intersemestral. Es **FUNDAMENTAL** la comunicación constante entre los programas y la EFAD S21 para revisar el avance de la actualización del PAD.
5. **Actualización de PAD. Se avala por parte de la EFADS21 y se remite para aval** por Comité Curricular o Consejo de Facultad con base en los ajustes solicitados.
6. **Avala Comité Curricular o Consejo de Facultad.**
7. **Digitalización del PAD.** Se designará a un monitor por parte de CMA con acompañamiento de Oficina de Educación Virtual y a Distancia para la digitalización del PAD versión 2.0.
8. **Verificación y aprobación de CAD con base en PAD por Comité Curricular o Consejo de Facultad. Remitido mediante acta a CMA.**

Dadas las fechas del proceso, se realizará un seguimiento constante para que el resultado se logre en las fechas establecidas. Los tiempos de actualización de PAD



– (FUSAGASUGA) –

Página 3 de 4

deberán ser asignados a los profesores a razón de 10 horas por PAD para finalizar en las fechas estipuladas, las cuales se muestran en el cronograma a continuación.

| <b>ACTUALIZACIÓN PAD 2.0</b>   | <b>INICIO</b> | <b>FIN</b>  |
|--|---------------|-------------|
| Encuentro EFAD y CMA con Consejos de Facultad y Comités Curriculares   | 22 de junio   | 22 de junio |
| Reunión de Comité Curricular o Consejo de Facultad. Acta en donde se especifican los CADI a actualizar y las actualizaciones requeridas. | 22 de junio   | 24 de junio |
| Acompañamiento EFAD a profesores designados CAI y CADI   | 5 julio       | 13 de julio |
| Entrega de los PAD actualizados.   | 14 de julio   |             |
| Acta de aval de CC o CF (Comités Curriculares o Consejos de Facultad)  | 14 de julio   | 15 de julio |
| Digitalización PAD   | 18 de julio   | 29 de julio |
| Acta de aval por CC o CF del CAD   | 1 de agosto   | 2 de agosto |

El programa académico o facultad, según corresponda, deberá garantizar la actualización de los Campos de Aprendizaje definidos, por lo que en caso de cualquier eventualidad deberán definir estrategias para cumplir con los tiempos definidos. En caso tal que se identifique que no se cuenta con profesor líder que pueda llevar a cabo el proceso, la actualización se realiza en segundo periodo de 2022 con fechas que serán establecidas posteriormente; pero deberá quedar en acta la justificación de tal decisión y deberá proyectarse el trabajo del profesor que acompañará el ajuste en segundo periodo académico.

En el caso particular de los Campos de Aprendizaje Institucionales con más de un periodo académico de oferta, se deberá definir si todos los periodos inician proceso

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2



– (FUSAGASUGA) –

Página 4 de 4

de actualización, a excepción del CAI CTI cuya ruta ya ha sido establecida para actualizar a lo largo de 2022- 2.

El ajuste de diagnósticos y nivelatorios en CAI serán acompañados por el CMA directamente, pero deberán contar el coordinador del CAI que realice los ajustes.

Agradecemos su compromiso con este proceso en aras del mejoramiento en la calidad del aprendizaje.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Hugo Londoño Aguirre', written over a horizontal line.

**VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE**  
Vicerrector Académico

Transcriptor: Jeimy M.

20-12